

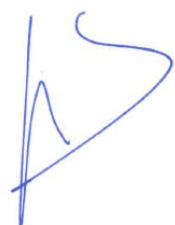



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

INFORME ANUAL GRADO EN QUÍMICA CURSO 2023-2024

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 22-01-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: 29-01-2025	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 10-02-2025
Firma:  Emilio Viñuelas Zahinos Coordinador CCT Química	Firma:  Juan Fernando García Araya Responsable SAIC Facultad de Ciencias.	Firma:  Pedro J. Casero Linares. Decano Facultad de Ciencias

Índice

1.	Datos identificativos de la titulación	3
2.	Indicadores del título	4
2.1.	Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1.	Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2.	Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1.	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2.	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3.	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4.	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	9
2.2.5.	Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	10
2.3.	Indicadores satisfacción de los usuarios	14
2.3.1.	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001).....	14
2.3.2.	Satisfacción con la titulación	15
2.3.3.	Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	16
2.4.	Indicadores de proceso académico.....	17
2.4.1.	Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	17
2.4.2.	Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	18
3.	Valoración del título (criterios y directrices)	19
3.1.	Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	19
3.2.	Criterio 2. Información y transparencia	20
3.3.	Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	25
3.4.	Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia.....	25
3.5.	Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	26
3.6.	Criterio 6. Resultados de aprendizaje	28
3.7.	Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	29
4.	Reclamaciones	31
5.	Plan de mejoras	32
5.1.	Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	32
5.2.	Plan de mejoras para el próximo curso.....	33

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN QUÍMICA
Menciones/Especialidades	Mención en Industria Química; Mención en Química Agroalimentaria
Número de créditos	240
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	Mención en Industria Química; Mención en Química Agroalimentaria
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-presentation
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	EMILIO VIÑUELAS ZAHINOS
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	50

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

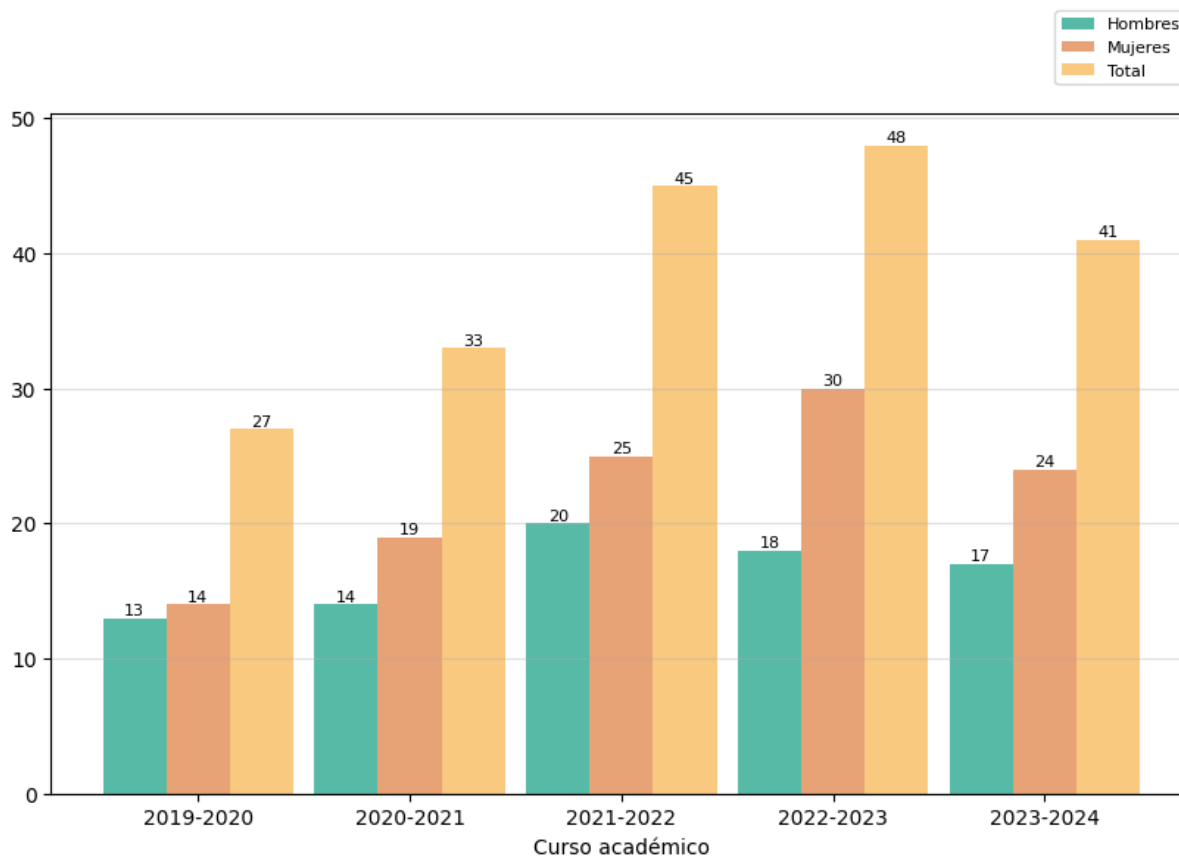
La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/)¹.

¹ <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



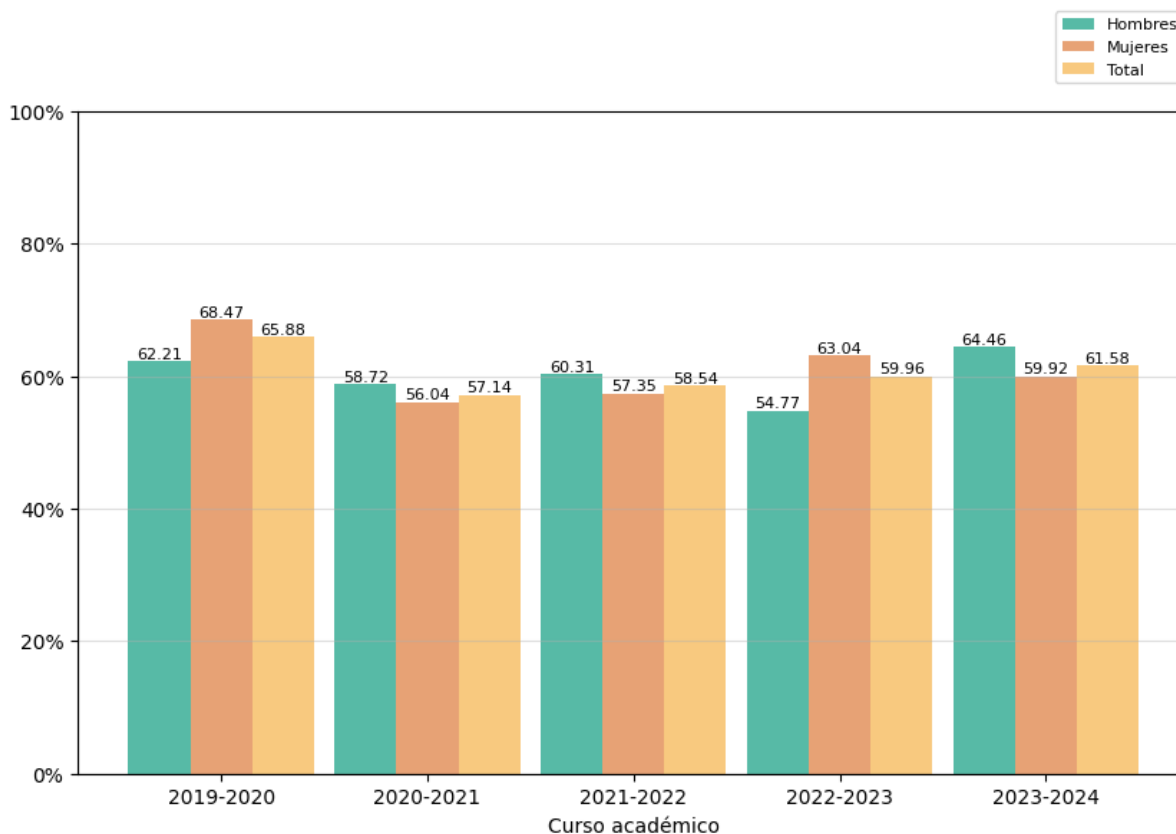
Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes que se matriculan de nuevo ingreso ha descendido con respecto al curso anterior, cortando la progresión ascendente de los cursos anteriores. De todas formas, 41 estudiantes de nuevo ingreso, se encuentra por encima de la media de los últimos años, relativamente cerca al límite de las 50 plazas ofertadas. Así que es un dato que podemos valorar positivamente y entra dentro de los parámetros óptimos para el título.

Por último, si hacemos una comparativa por sexos, la titulación sigue despertando mayor interés entre las mujeres que entre los hombres.

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

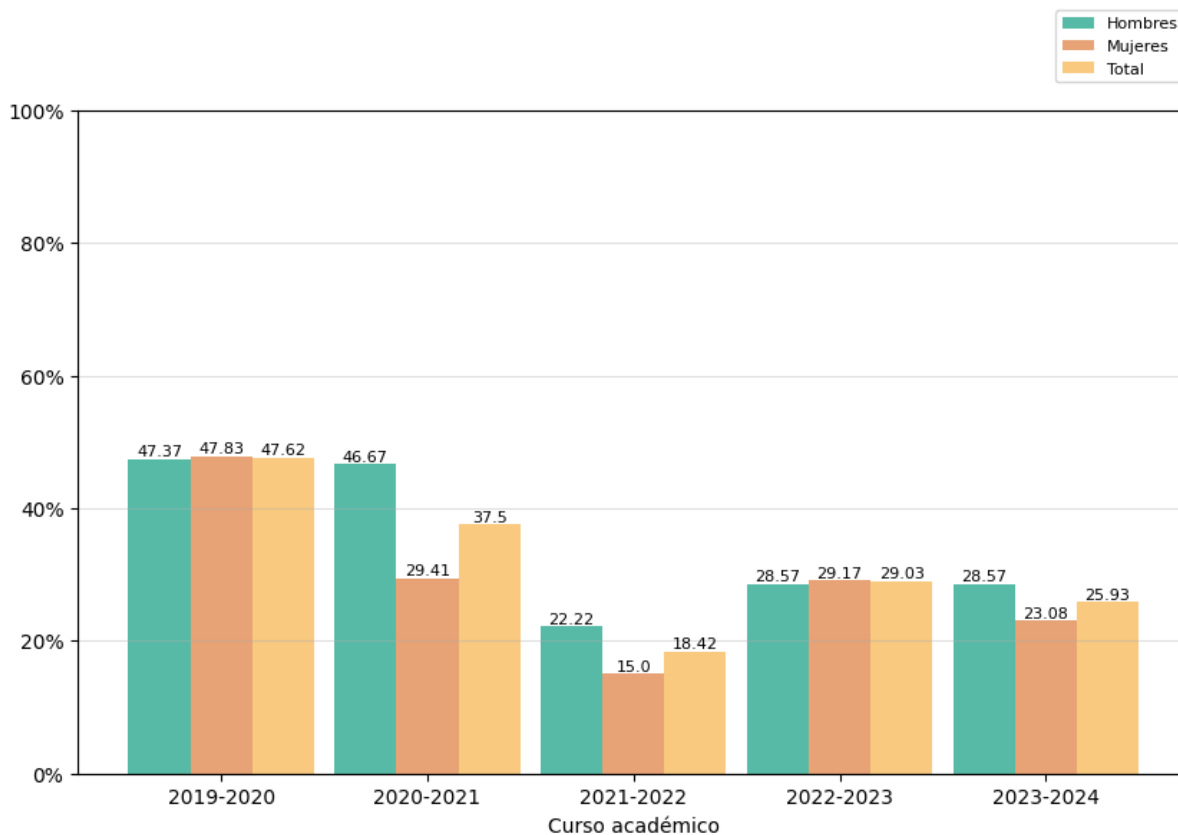


Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior, levemente por encima del 60 %. Esta tasa se encuentra estabilizada en los últimos cursos, teniendo pequeñas variaciones de un curso a otro.

Es un valor esperado que está dentro de los parámetros habituales para un título de carácter experimental como es el grado en Química.

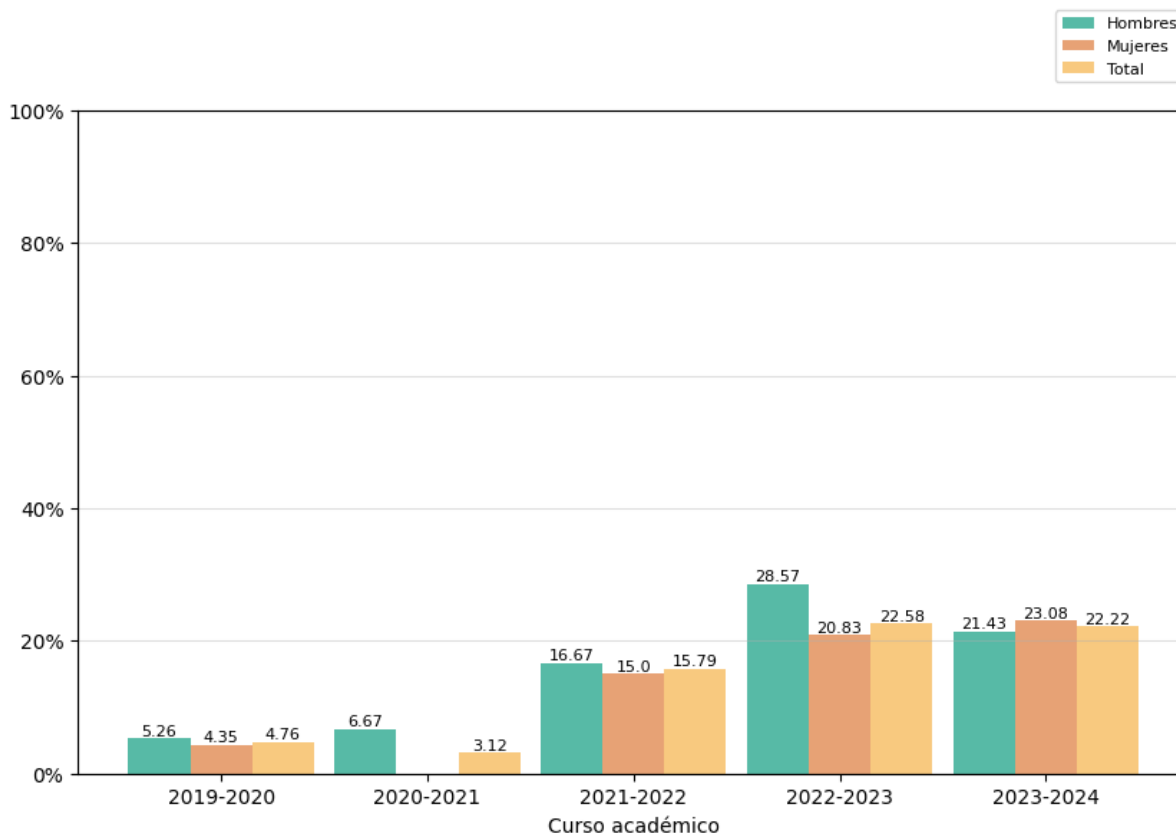
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono ha disminuido desde el 29.03 al 25.93 %. Esta disminución es leve, pero permite que el valor se encuentre bastante por debajo de los cursos 19/20 y 20/21 con el 47.62 y 37.5 %, respectivamente. En las condiciones actuales está algo por encima del valor del 20% previsto en la Memoria verificada. Esta tasa de abandono se está estabilizando en torno al 25 % si tenemos en cuenta la media de los tres últimos cursos. Este valor puede ser el lógico si tenemos en cuenta el dato de alumnos que eligieron esta titulación como primera opción, que en los últimos cursos estuvo alrededor del 70 %.

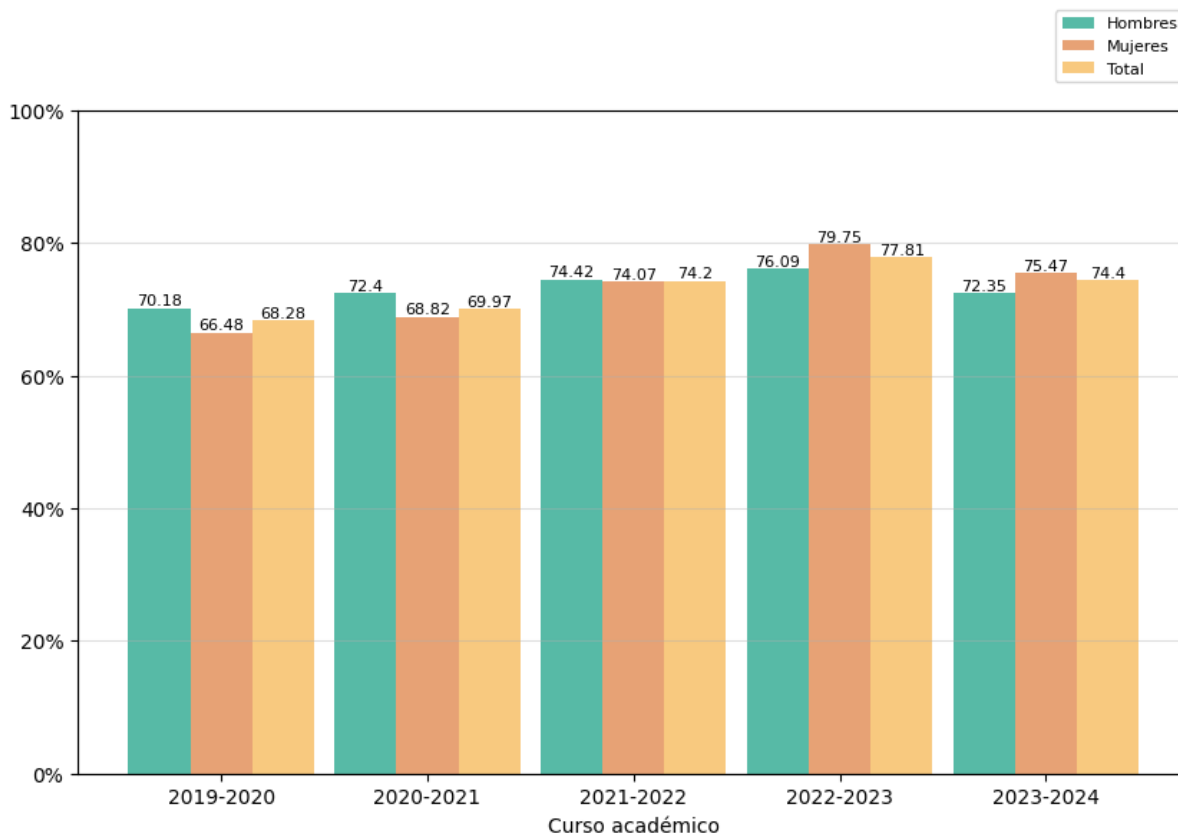
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación se ha mantenido en un valor muy similar al del curso anterior, cortando su progresión ascendente de los últimos cursos. Todavía se encuentra lejos del valor previsto en la memoria verificada del 40 %. Esperamos que las modificaciones del plan de estudio que entrarán en vigor en los próximos cursos ayude a alcanzar el nivel óptimo de esta tasa. Por último, este año se ha encontrado que no hay diferencia significativa del valor entre hombres y mujeres, a diferencia del curso anterior.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

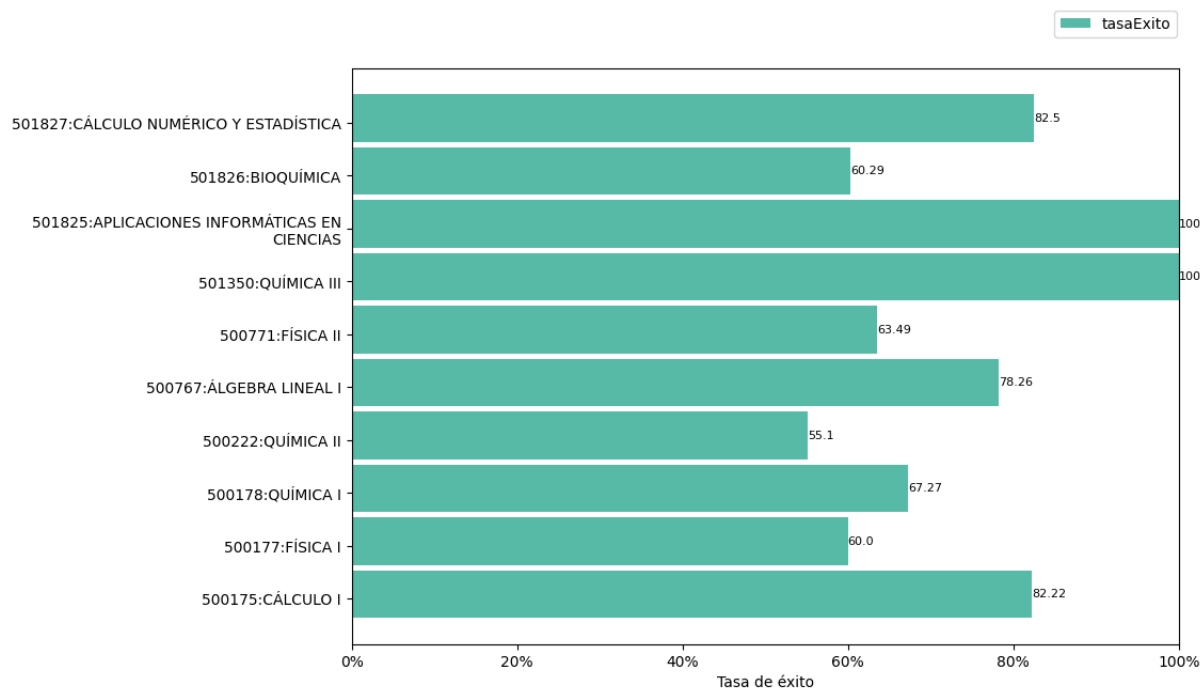


Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia toma un valor del 74.4 %, algo inferior al valor del curso anterior, pero en la media de los valores para los últimos cinco años. Es un valor óptimo para una carrera experimental teniendo en cuenta que el título no tiene nota de corte.

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2023-2024

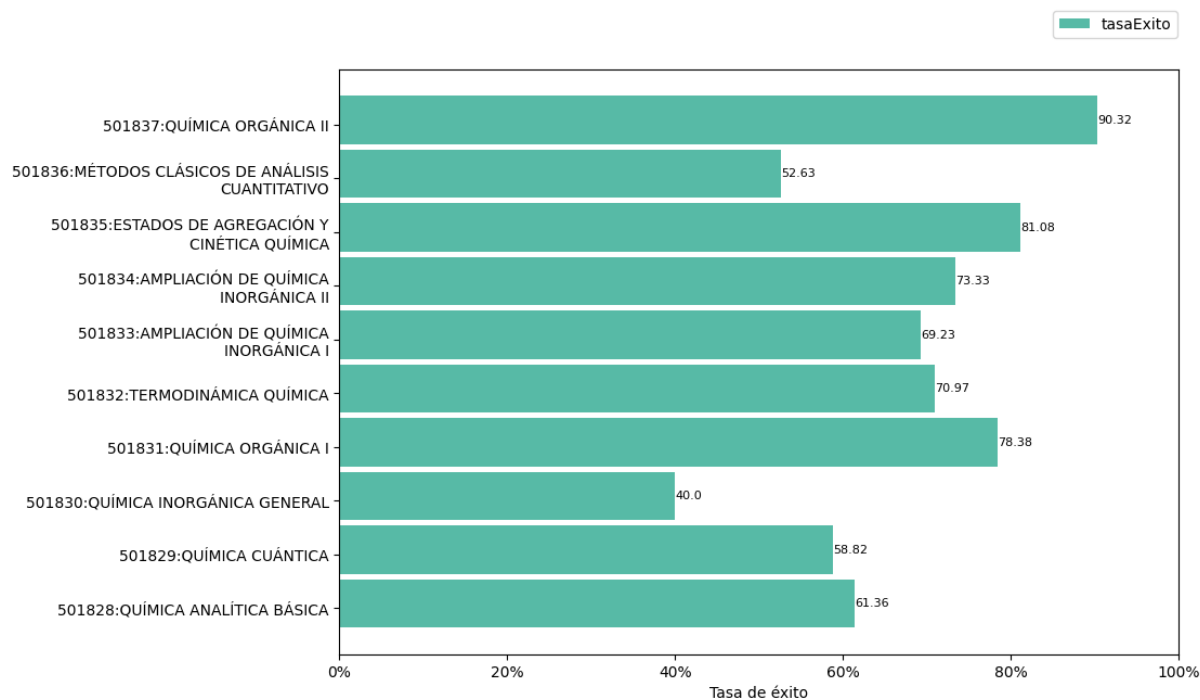


Reflexión sobre el indicador

Este curso se vuelve a obtener una tasa de éxito superior al 50 %, como el curso pasado. Las asignaturas con los valores más bajos se repiten con respecto a cursos anteriores siendo las de Física I, Química II, Física II y Bioquímica. También destaca que este curso, las dos asignaturas con mayor tasa de éxito, Química III y Aplicaciones Informáticas en Ciencias, alcanzan el 100 %.

Los profesores del curso destacan como principales dificultades de los estudiantes vienen dada por la falta de motivación, por tener una base de conocimientos no adecuada de las enseñanzas medias, lo que genera que tengan que realizar un esfuerzo mayor en algunas materias. Además, en algunas asignaturas se detecta un mayor absentismo de los estudiantes en el aula a mitad de semestre.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2023-2024

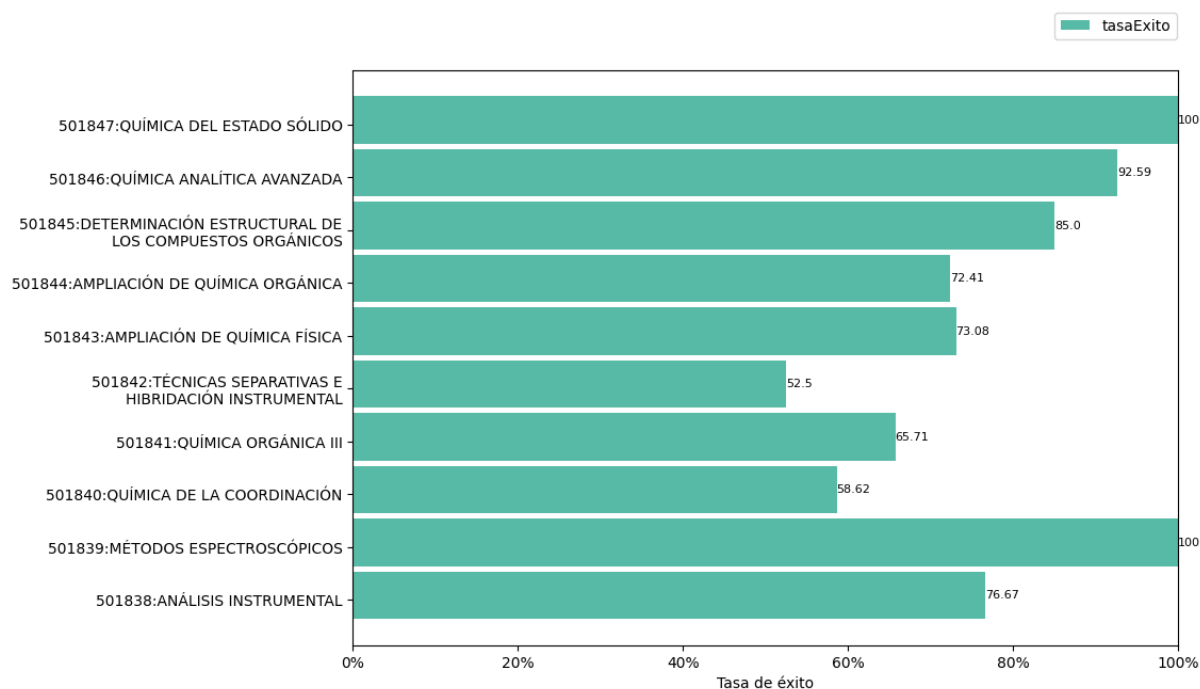


Reflexión sobre el indicador

En este curso, la mayoría de las asignaturas presentan unas tasas de éxito comprendidas entre el 60 y 75 %, siendo la Química Inorgánica General, con un 40 %, y la Química Orgánica II, con un 90 %, las que se desvían de estos valores. Las asignaturas que se desvían son distintas a las del curso anterior. La media es la esperada y no difiere de la encontrada para cursos anteriores.

Los profesores del semestre indican que los estudiantes tienen dificultades con algunas asignaturas por carencias de conocimiento que presentan, así como la falta de motivación, importantes lagunas de vocabulario técnico y problemas de comprensión de lectura.

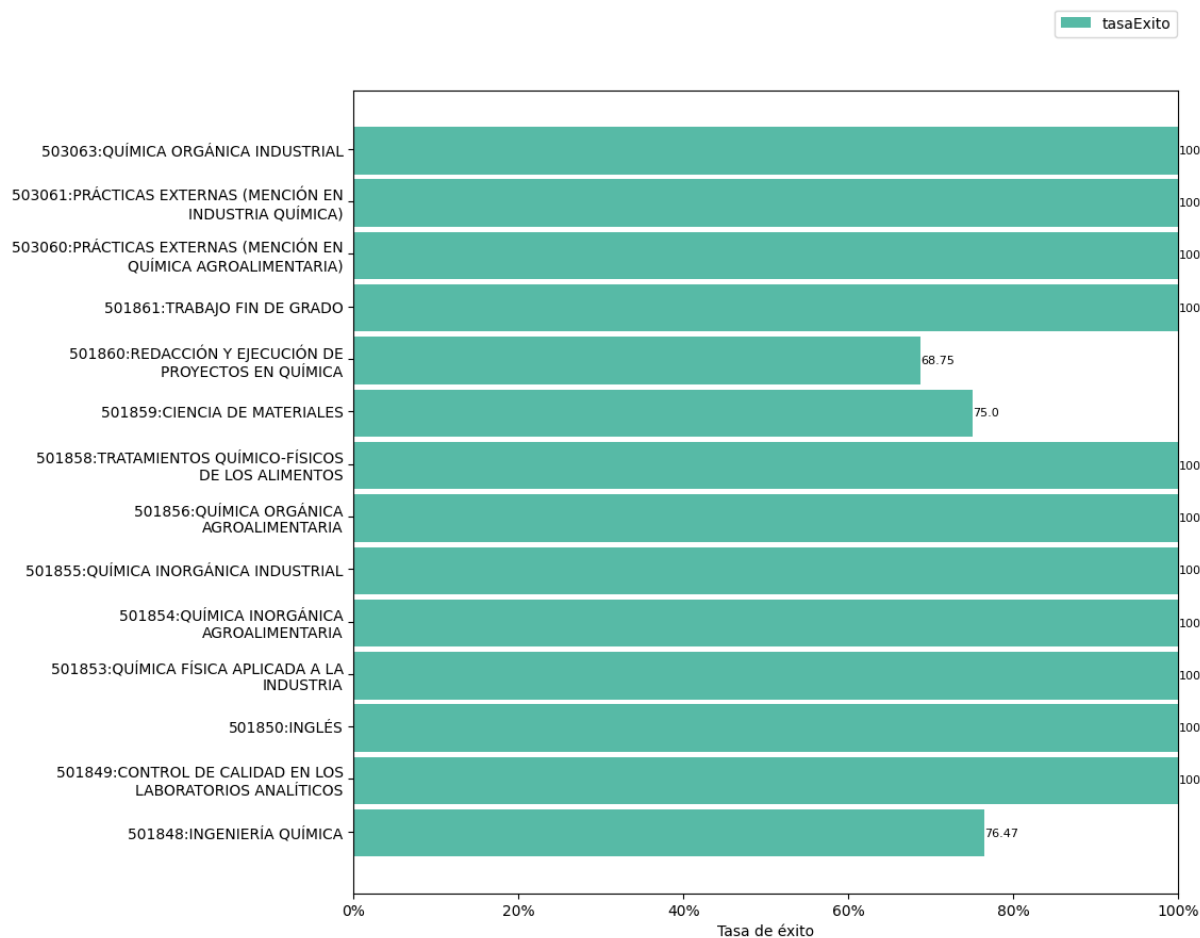
Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito se encuentran en general en valores normales para tercer curso. El valor más bajo lo encontramos para Técnicas Separativas e hibridación instrumental, que aun así supera el 50 %. Destaca también que este curso dos asignaturas, Química del Estado Sólido y Métodos Espectroscópicos, alcanzan una tasa del 100 %. Según los profesores del curso, las tasas de éxito en general elevada son adecuadas, lo que indica que los alumnos que siguen de forma apropiada el curso tienen una alta probabilidad de éxito.

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2023-2024



Reflexión sobre el indicador

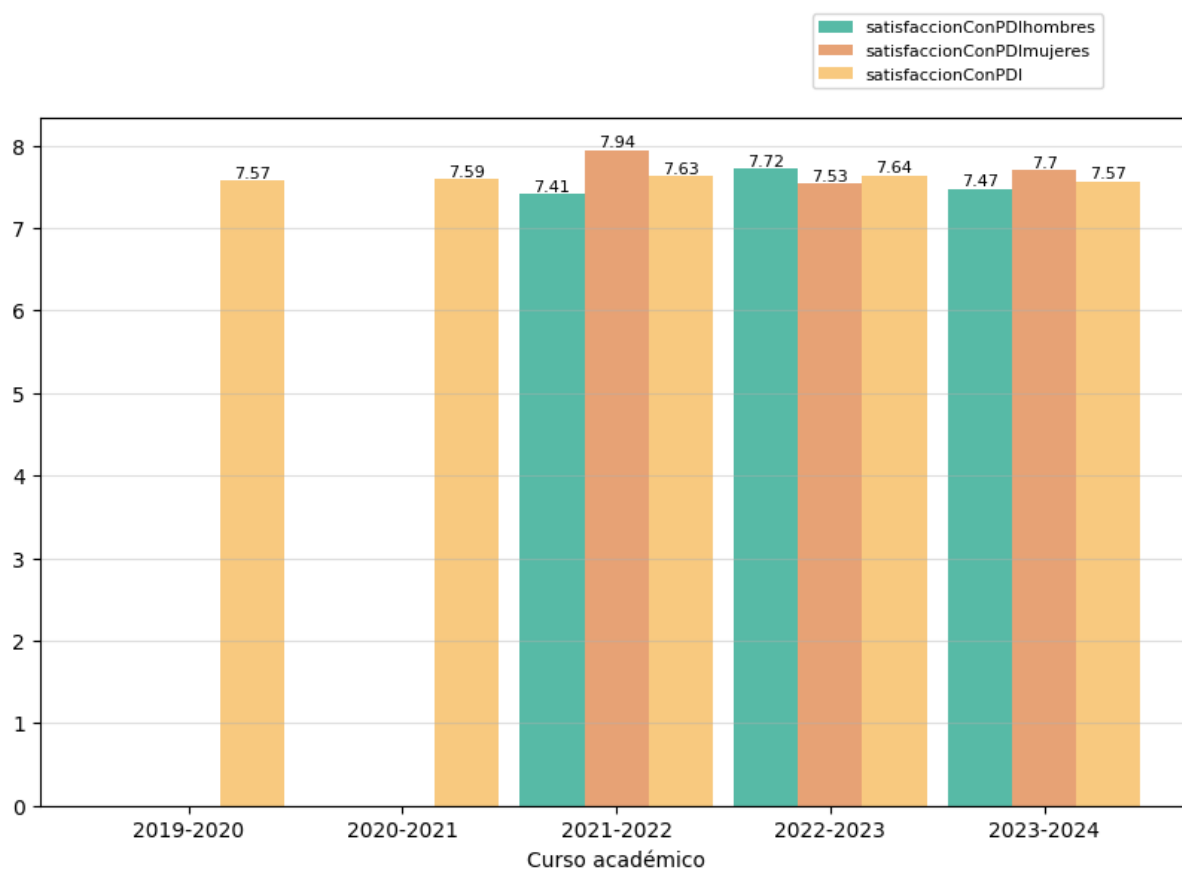
Como en cursos anteriores la tasa media es muy elevada debido a la presencia de las asignaturas optativas que tienen porcentajes del 100 %. Son las asignaturas obligatorias de Ingeniería Química, Ciencias de Materiales y Redacción y Ejecución de Proyectos en Química las que continúan, como en cursos anteriores, con porcentajes alrededor del 70 %.

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



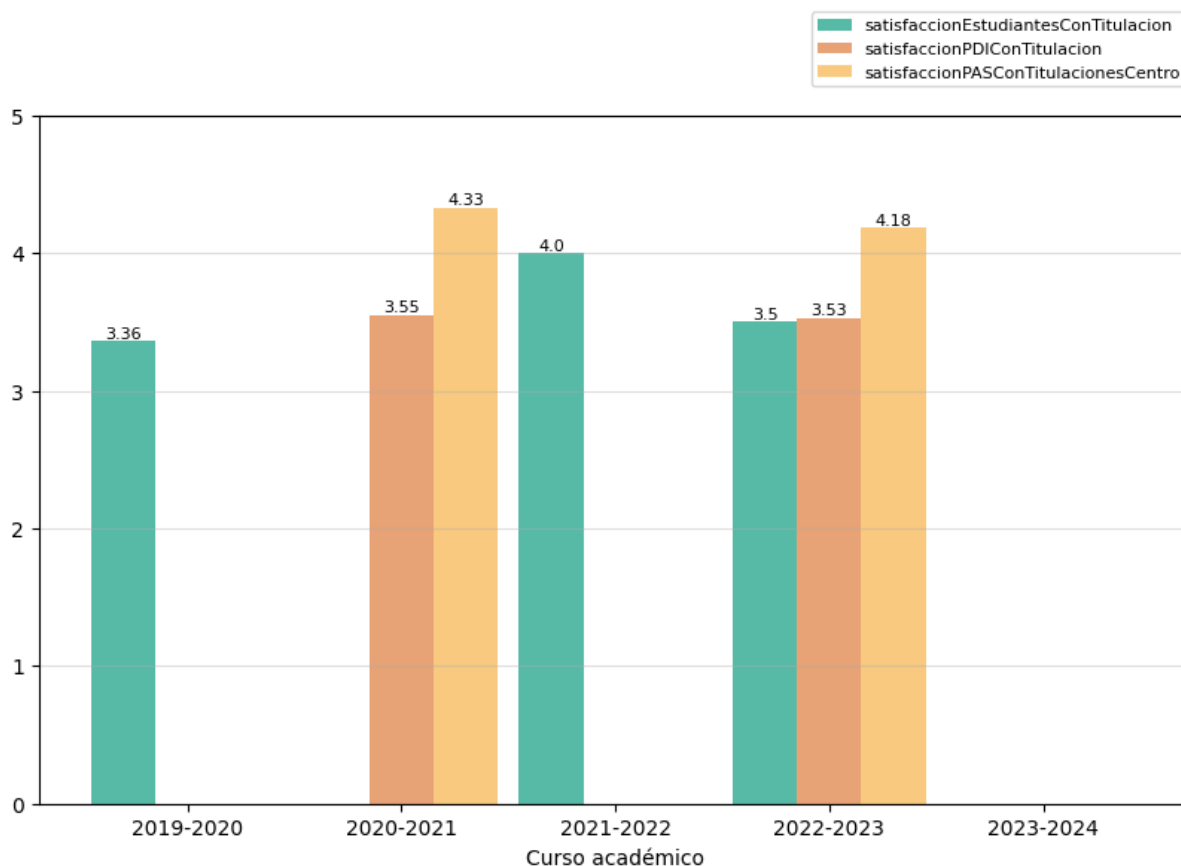
Reflexión sobre el indicador

Los estudiantes continúan mostrando una satisfacción elevada con la actuación del PDI, lo cual se valora satisfactoriamente.

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.

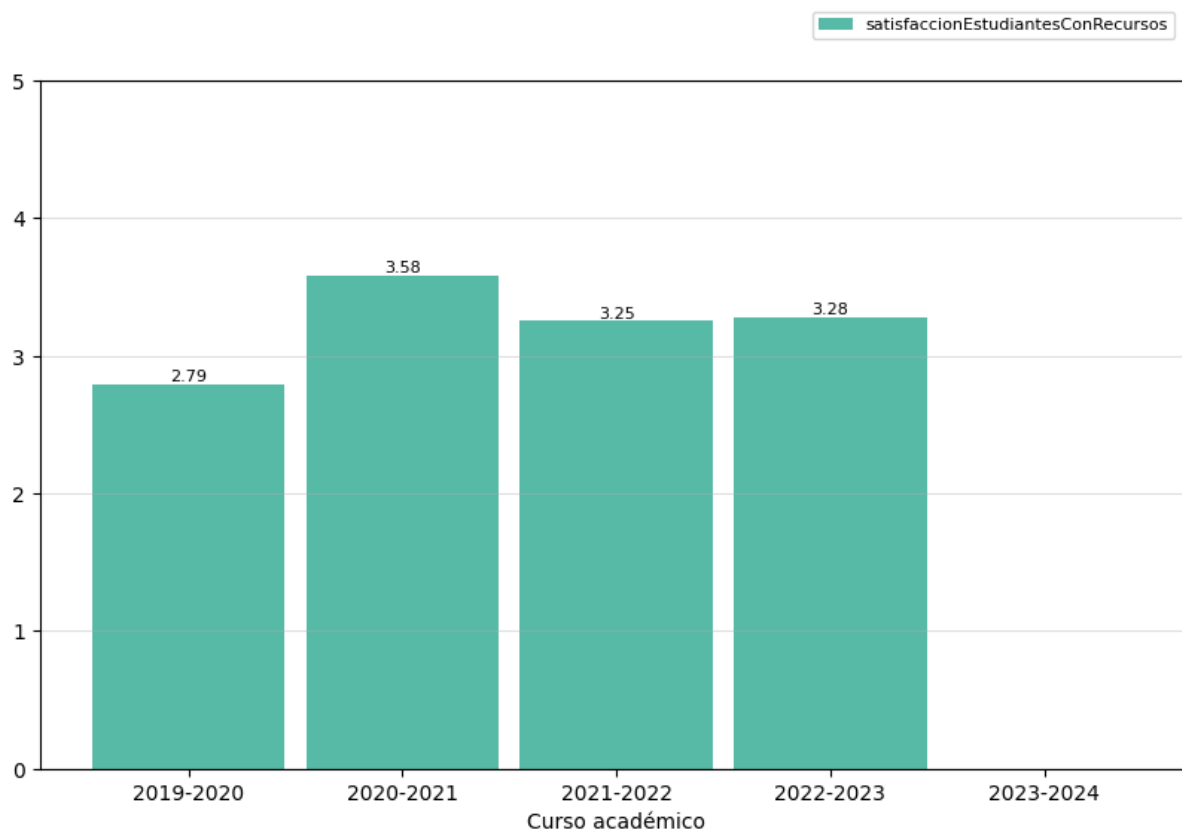


Reflexión sobre el indicador

En todos los casos la satisfacción de los distintos grupos de interés se mantiene en la línea de los anteriores cursos y se considera la adecuada.

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.

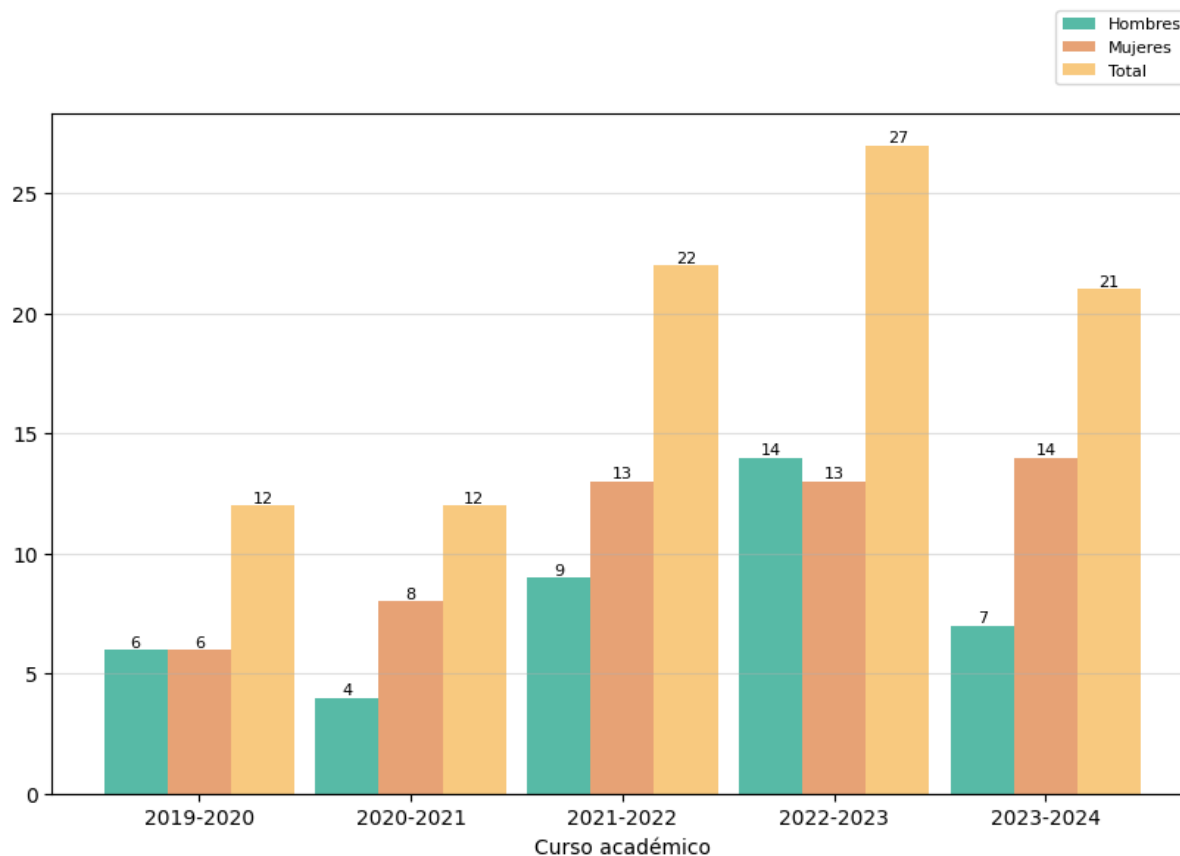


Reflexión sobre el indicador

Este curso no hay datos sobre este indicador. En cursos anteriores el valor es constante y se considera adecuado.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

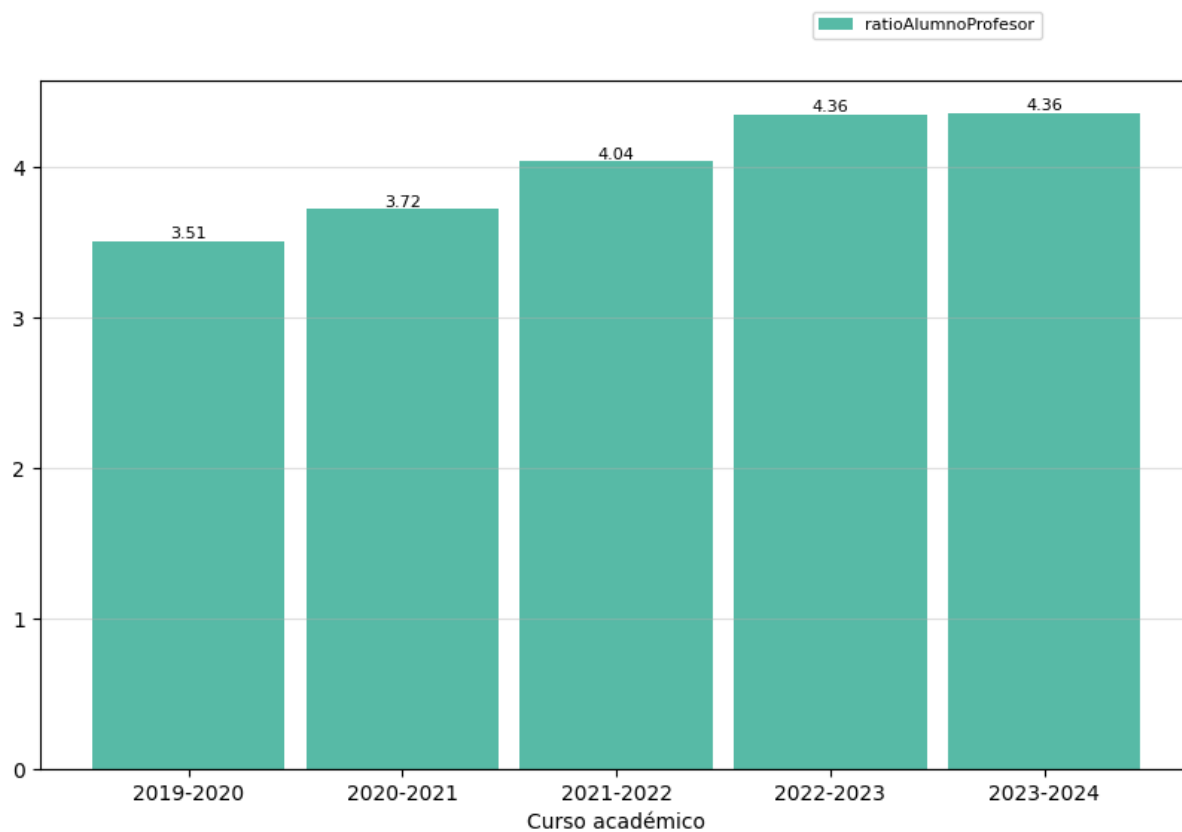
Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras²](#), ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 8.4.

El valor de este curso, 21, ha descendido con respecto al curso anterior que era de 27. Pero evaluamos que se encuentra en un valor óptimo por encima de 20.

La valoración del título por parte de los egresados que se incluye en el informe de inserción laboral elaborado por la UTEC es satisfactoria. Un 80 % de los egresados indicaron que su título fue un requisito imprescindible para emplearse.

² <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Este indicador es igual que el del año anterior, rompiendo la tendencia ascendente de los cursos anteriores.

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.		X
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Criterios 1.1 y 1.2: Estos dos criterios se ajustan a lo establecido en la memoria verificada vigente. No se han modificado las materias, ni las asignaturas, respetando en todo el Grado la temporalidad recogida en la memoria. En cuanto al número de plazas de nuevo ingreso, no se han rebasado las propuestas en la memoria verificada.

Criterio 1.3: El establecimiento coordinado de las agendas de cada cuatrimestre en que participan todos los profesores coordinadores de las asignaturas correspondientes, permite que los alumnos dispongan a priori de una distribución de la carga de ese cuatrimestre. A la hora de realizar la agenda

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

ya se tiene en cuenta que la carga docente este repartida lo más equilibrada posible a lo largo de las 14 semanas.

Criterio 1.4: Este es un punto en el cual se viene incidiendo de manera reiterada, ya que actualmente solo ingresan de acuerdo con la nota de la EBAU, lo que está permitiendo que ingresen alumnos en los cuales esta no es su primera opción por lo que en muchos casos las asignaturas estudiadas en bachillerato no han sido las más adecuada para afrontar el Grado en Química.

Criterio 1.5: La normativa de reconocimiento de créditos se aplica de manera adecuada. Además, los reconocimientos ya aplicados se convierten en automáticos para las siguientes solicitudes, dándose publicidad de ellos en una tabla que aparece en la página web: <https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-creditrecognition>

Criterio 1.6: No procede pues no se han implementado ninguna de esas circunstancias.

3.2. Criterio 2. Información y transparencia



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia



En el “Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones del SGIC (P/ES006)” se accede al documento donde se establece el modo en el que la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura decide la información sobre las titulaciones que debe publicarse para sus grupos de interés, así como la forma en la que se efectúa su publicación y revisión (https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/P_ES006_Ed4_2021.pdf).

El “Plan de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006_D004)” (https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/PES006_D001_2022.pdf) recoge un compromiso de recopilación de información, publicación y revisión de la misma, de manera que los diferentes grupos de interés puedan estar oportunamente informados de las características y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias, Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, prácticas externas, movilidad de estudiantes, etc.

Atendiendo a los criterios recogidos en este plan, en la Web de la Facultad de Ciencias, en la pestaña del Grado en Química (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-presentation>) y más concretamente en la opción “Documentación oficial” del menú que aparece en la derecha de la pantalla (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-doc>) se accede a:

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

- un enlace al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (<https://ciencias.unex.es/sgic/>) donde se puede encontrar información de la Comisión de calidad de las titulaciones, la acreditación institucional y la certificación de ANECA, información sobre la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, la estructura de este sistema de aseguramiento de la calidad, un listado con enlaces a todos los Procesos y Procedimientos que se realizan, el manual de calidad del Centro y, por último, la definición de la Política y objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- un enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&CodigoEstudio=2500925>)
- enlace al B.O.E. del plan de estudios (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-boePlan.pdf>)
- enlace al B.O.E. del carácter oficial del título (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-boeCar.pdf>)
- enlace al D.O.E. del plan de estudios (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-doePlan.pdf>)
- la Memoria del Título (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-memoriaplan.pdf>)
- el Informe favorable de Verificación de ANECA (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-informeVer.pdf>)
- el Acuerdo del Consejo de Universidades (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-acuerdoCon.pdf>) en el que se verifica positivamente la denominación del Grado en Química por la UEx previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- el Decreto de implantación del título (BOE 5/1/2010) que establece el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009: (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-doeImp.pdf>).
- la información relativa a los informes MONITOR. (años 2012 y 2015). Es preciso aclarar en este punto que estos informes dejaron de elaborarse debido a la obtención, por parte de la Facultad de Ciencias, de la Acreditación Institucional en el año 2019, lo que hace innecesario la elaboración de estos informes. La Acreditación Institucional de la Facultad puede consultarse en https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/Acredita_Institucional.pdf
- los informes de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios (2013, 2021 y 2022) en los que se informa favorablemente la modificación solicitada.
- el Informe de Acreditación del Título (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-informefin-v1.pdf>) donde, con fecha 16/05/2017 se emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos favorables por tres años.
- la resolución de renovación de la acreditación del título de fecha 23 de junio de 2017 (<https://vrcalidad.unex.es/wp-content/uploads/sites/21/2024/07/plan0125-renovacion-v1.pdf>)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

Los informes anuales elaborados por la Comisión de Calidad del Título (Grado en Química) pueden consultarse en la sección de dicha Comisión (<https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/informes/>), donde se recogen los documentos elaborados, similares al presente, desde 2011 hasta la actualidad.



En cuanto al Plan de Estudios en la Web de la Facultad de Ciencias, en la pestaña del Grado en Química (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-presentation>) en la opción del menú lateral "Asignaturas y planes docentes" (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-subjects>) se pueden conocer las asignaturas, con toda la información actualizada anualmente, que se impartirán en cada curso, el carácter de las mismas (formación básica, obligatoria, optativa, Trabajo Fin de Grado), el número de créditos, la temporalidad y el acceso a los planes docentes de las mismas como documentos pdf (en castellano), así como las guías docentes en inglés de las asignaturas que se ofertaron en el presente curso en idioma extranjero.

Por otro lado, también se recoge información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, etc.). Esta información se puede encontrar dentro de los informes anuales de la Comisión de Calidad del Título que se han mencionado anteriormente (<https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/informes/>). Para una información más amplia y detallada, en la dirección <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>, se encuentra el Observatorio de Indicadores de la Universidad de Extremadura, que se actualiza periódicamente (la última actualización es del 9/01/2018). Al pasar el cursor sobre "Observatorio de Indicadores" se puede abrir o descargar un documento Excel en el que, a través de un índice, se puede acceder a los indicadores del Grado en Química.

Además, dentro de la sección de INDICADORES, la Facultad de Ciencias complementa esta información con el Procedimiento de Elaboración y Publicación de Indicadores del SGIC de la Facultad de Ciencias de la UEx (https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/PR_SO010_Ed1_3_2022.pdf), que establece la metodología para la medida y publicación de indicadores relacionados con su Sistema de Garantía interno de Calidad. El catálogo de indicadores disponibles actualizado se encuentra en https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/Catalogo_Indicadores_PR_SO010_D001_2023-24-2.pdf. Y los resultados de los indicadores pueden consultarse en el último ítem del menú de la página <https://ciencias.unex.es/sgic/procesos-y-procedimientos/>

Además de poder disponer de los documentos citados anteriormente, en la pestaña del Grado en Química y más concretamente en la pestaña "Titulación en cifras" (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-numbers>) se pueden encontrar, a modo de resumen, unas gráficas en las que se recoge información sobre número de estudiantes matriculados en el Grado, demanda del título, satisfacción de los diferentes sectores educativos y un conjunto de tasas de seguimiento (abandono, eficiencia, éxito, graduación, nuevo ingreso). Los datos comprenden desde el curso 2009/10 hasta el presente curso.

Se ha comprobado que la información sobre el título está contenida en su mayor parte en la web de la Facultad de Ciencias (pestaña del Grado de Química). El Observatorio de Indicadores, por ejemplo, está alojado en una página de la Unidad Técnica correspondiente de la UEx encargada de recopilar y mostrar dicha información, pero se puede acceder fácilmente desde la página web del Grado en Química/Comisión de Calidad. No se produce pues información contradictoria, sino complementaria. Se puede decir que el acceso a la información relevante del título Grado en Química está garantizada, incluidos los resultados e informes de evaluación y seguimiento a todos los grupos de interés.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

Respecto a la accesibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional o internacional se puede afirmar que todos los colectivos interesados en el plan de estudios (futuros estudiantes, empleadores, administraciones educativas, etc.) pueden acceder fácilmente a una información adecuada y completa a través de la página web de la Universidad de Extremadura, ya que en la pestaña “Conoce la UEx” se puede acceder a la Facultad de Ciencias y al Grado en Química, (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-presentation>). En particular, los futuros estudiantes disponen de una vía adicional desde la página principal de la UEx, la pestaña superior “Estudiar en la UEx” con una amplia información de interés para potenciales estudiantes como acceso y preinscripción, notas de corte, becas, alojamiento, etc.



En cuanto a las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, en la página web del Grado en Química, hay una pestaña denominada “Perfil de ingreso” (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-admissionprofile>) en la que se detalla el perfil de ingreso recomendado para el Grado en Química y los requisitos de acceso. También puede accederse a este mismo lugar, vía página web de la UEx/Futuros estudiantes/ Acceso y preinscripción y, dentro de Estudios de Grado se escoge “Guía de acceso a la Universidad de Extremadura” (<https://siao.unex.es/wp-content/uploads/sites/62/2024/09/guia-de-acceso.pdf>) donde se informa detalladamente de las pruebas de acceso a la universidad, preinscripción y matrícula. En esta página se puede obtener la Guía de acceso de la UEx actualizada.

En la web de la Facultad de Ciencias, al lado de la pestaña con el listado de grados, aparece otra pestaña con los “Másteres oficiales” que pueden cursar los que los futuros graduados (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/>). Tras seleccionar un determinado Máster, se puede acceder a las asignaturas a través de la pestaña “Asignaturas y planes docentes” (similar a cómo se hace en los grados).

Dentro de la información del Grado en Química se pueden consultar las salidas profesionales en la pestaña “Salidas Profesionales” (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-employability>) donde se informa de las áreas en las que puede desempeñar su actividad profesional. Finalmente, en la pestaña denominada “Competencias” se recogen todas las competencias básicas, generales, transversales y específicas del título (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-competencies>).

La Universidad de Extremadura dispone de una Unidad de Atención al Estudiante (U.A.E.) a la que se puede acceder desde la pantalla principal del Grado en Química (<https://uae.unex.es/>). Esta unidad pretende garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando en la medida de lo posible la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades. Ofrece para todos los estudiantes de la universidad de Extremadura servicios de (1) atención a la discapacidad, (2) atención a las necesidades educativas especiales, (3) apoyo psicosocial y (4) asesoramiento psicopedagógico. En la página web de la U.A.E se encuentran las direcciones y teléfonos para solicitar ser atendidos por dicha unidad en todos los campus de la UEx (Badajoz, Cáceres, Mérida o Plasencia).

En general, todo el contenido de la página web es traducible automáticamente a: portugués, inglés, francés, alemán y chino, haciendo click sobre las banderas correspondientes en la parte superior derecha. No obstante, los documentos disponibles en la página web son prácticamente todos en castellano, exceptuando, los planes docentes de las asignaturas del título que, además de aparecer

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	



en castellano, aparece la correspondiente versión en inglés, dentro del programa PALEx de la UEx (Programa de Acercamiento a las Lenguas Extranjeras).

Otro aspecto que destacar es el de las Normativas, que se encuentran en el menú situado en el lado izquierdo, bajo la pestaña denominada “Normativas” (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/normativas/>) En este apartado se encuentran las normativas que pueden resultar de interés para el alumnado, como son la normativa de régimen interno, las normativas de los Trabajos Fin de Máster o el reglamento de los Trabajos Fin de Grado o de las prácticas externas.

Para acceder a la normativa relativa a los estudios de **doctorado** es dirigirse a la Escuela Internacional de Doctorado de la UEx (<https://eid.unex.es/>).

La web de la Facultad de Ciencias incluye otra información importante para los alumnos como son los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y toda la información requerida para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. En la parte izquierda, agrupados bajo el título “Información académica” los alumnos tienen acceso a:

- o los **horarios** del curso académico (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/horarios/>). Hay una sección para los Horarios de Teoría (Grados y Máster), con los horarios actualizados y aulas de impartición (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/horarios/horarios2023/>) y otra para los Horarios de Prácticas, Seminarios, Parciales, también para Grados y Máster (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/horarios/horarios-practicas-2024-2025/>).
- o el **calendario de exámenes** (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/examenes/>) donde el alumno tiene acceso a las fechas, horas y aula de las convocatorias de las asignaturas de Grado y Máster en las convocatorias de enero, junio y julio del curso académico correspondiente, junto a la extraordinaria de noviembre. En este apartado también se pueden consultar los criterios de la Facultad de Ciencias para resolver las coincidencias de exámenes y las resoluciones de dichas coincidencias o las convocatorias especiales de exámenes en noviembre.
- o toda la **información de los Planes Docentes** (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-subjects>) está estructurada de tal manera que se pueden ver todas las asignaturas del título, agrupadas por curso. Para cada asignatura se accede a un archivo pdf que contiene la descripción de la asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos se encuentran convenientemente descritos. Por ejemplo, en la asignatura “Aplicaciones Informáticas en Ciencias” de primer curso, se aconseja al alumno asistir a las clases provisto con un ordenador personal. Además, haciendo clic sobre cada asignatura, se puede ver quién es el profesor y si hay más de uno quién es el Profesor Coordinador. Pinchando sobre el nombre del profesor aparecen todos los datos de contacto, los horarios de tutorías que ha establecido y el lugar donde se le puede localizar. Un poco más abajo aparece el CV del profesor. La guía docente correspondiente a los Trabajos Fin de Grado se encuentra dentro de las asignaturas de cuarto curso y las prácticas externas, dentro del grupo de asignaturas optativas. Esta información está disponible previamente a la matriculación.
- o información sobre el **Plan de Acción Tutorial** (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/patt/>), que se puso en marcha en 2005/06 como experiencia piloto y se implantó definitivamente en 2008/09. Cuando se pincha en este enlace se tiene acceso a una descripción del mismo y a los objetivos, el listado de coordinadores del PAT en las diferentes titulaciones, listados con la asignación de estudiantes desde el curso 2014/15 hasta la actualidad y las actividades que se realizan.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad del título, en su informe anual del curso 2015/2016 (https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/docs/PR_SO005_D001_1516_QUI.pdf) propuso como acción de mejora que, una vez finalizado el proceso de acreditación, en caso de que fuera favorable, se reflexionara acerca de la conveniencia de proponer algún cambio en el plan de estudios o en la memoria de verificación, recabando previamente la opinión de los colectivos implicados.

Con este propósito, esta comisión se reunió con estudiantes y profesores y consultó a los departamentos sobre los cambios que, desde sus áreas, se podrían realizar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado.

Consecuencia de estas consultas, a principios de 2019, se aprobó en Junta de Facultad la creación de un grupo de trabajo, integrado por ocho profesores de las cuatro áreas de Química y dos alumnos, cuya función consistió en revisar toda la información recopilada y proponer acciones de mejora. Este grupo, bajo la denominación de Comisión Grupo de Mejora para el análisis del Plan de Estudios del Grado en Química, estuvo trabajando desde entonces dando por concluida su labor en octubre de 2023.

La solicitud de cambios a realizar en la Memoria Verificada del Plan de Estudios del Grado en Química realizada por este Grupo de Mejora fue aprobada por la Comisión de Calidad del Grado en su sesión del 10 de octubre de 2023 y por la Junta de Facultad en su sesión del 7 de febrero de 2024. En el momento de la redacción de esta memoria está pendiente de la respuesta de la ANECA a la solicitud.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Criterio 4.1: En cuanto al personal académico indicar que el número de profesores pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento que imparten docencia en el Grado de Química suponen un total de 44 profesores, de los cuales el 82% pertenecen a figuras permanentes (catedráticos y titulares), el 16% a profesores contratados doctores y 1 profesor asociado. La ratio alumno/profesor durante el curso 2023/24 sigue la tónica de cursos anteriores con ligeras subidas, llegando este curso al 4.36%.

Criterio 4.2: Con respecto al personal de apoyo, tanto administrativos como técnicos de laboratorio es adecuado y aunque no participa directamente en las actividades formativas, sí que lo hace a través del mantenimiento de aulas, laboratorios y salas de informática donde se realizan las actividades prácticas.

El personal de administración y servicios (PAS) de la Facultad de Ciencias tiene a su disposición la posibilidad de recibir cursos de formación exclusivos organizados por el Servicio de Orientación y Formación Docente. Además, la UEx cuenta con formación específica para el PAS que promueve acciones formativas que capacitan y mejoran la gestión universitaria y la prestación de servicios que le son propia.



3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Criterio 5.1: En lo relativo a instalaciones, recursos materiales, condiciones de accesibilidad, Unidad de Atención al Estudiante, personal de apoyo, informes de seguimiento y prácticas externas continua vigente lo expuesto en informes de cursos anteriores: https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/InformeCalidad_2022-23_125.pdf

En cuanto a los recursos materiales, tal y como se deduce de las últimas encuestas de satisfacción disponibles relativas al curso académico 2022/2023 (OBIN_SU-007), los alumnos parecen estar

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

moderadamente satisfechos (nota 3,28 sobre 5). La satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004) para este mismo curso fue de 3,50 (nota sobre 5), si bien supone una bajada de 0,5 puntos respecto al curso académico anterior, mientras que la satisfacción del PDI (OBIN_SU-005) fue de 3,53 (nota sobre 5).

A pesar de que el Grado en Química se imparte de manera presencial, el Centro dispone de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten tanto el desarrollo de las actividades formativas como adquirir las competencias del título para aquellos alumnos que durante ciertos periodos deban recibir una docencia semipresencial/virtual. Estas infraestructuras también permiten atender a aquellos alumnos que tras su paso por la Unidad de Atención al Estudiante necesitan una docencia adaptada a una modalidad semipresencial y en algún caso enteramente virtual.

Criterio 5.2: La Universidad de Extremadura dispone de una Unidad de Inclusión y Atención Educativa (UIAE): <https://uae.unex.es/>. Esta unidad pretende garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad, garantizando la igualdad de oportunidades y procurando, en la medida de lo posible, la adaptación de los procesos de enseñanza a sus características y necesidades.

El Grado en Química cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) [Plan de acción tutorial – Facultad de Ciencias](#). En el enlace anterior se ofrece una descripción general del PAT e información relativa a objetivos, coordinadores de las diferentes titulaciones, listados con la asignación de estudiantes desde el curso 2014/15 hasta el 23/24, así como las actividades que se llevan a cabo.

Criterio 5.3: El título contempla la realización de prácticas externas. Éstas han sido planificadas y son adecuadas para la adquisición de las competencias del Grado. La información facilitada a los estudiantes se encuentra recogida en la web del Grado en Química. En cuanto al personal de apoyo, no existe nadie asignado directamente a esta labor, aunque el personal de Secretaría realiza ciertas tareas asociadas con la gestión de estas prácticas.



La asignatura “Prácticas Externas” es optativa y está regulada por un reglamento de la Facultad de Ciencias que se puede consultar en https://ciencias.unex.es/wp-content/uploads/sites/18/2024/07/Reglamento_practicas_externas_aprobado_29_09_2022-1.pdf

Toda la información relativa a esta asignatura se encuentra en la web [Información General de Prácticas Externas – Facultad de Ciencias](#)

El listado completo de tutores se puede consultar en [Listado Tutores Practicas Externas mayo 2023.pdf](#)

Se observa que el 67% de los profesores implicados en la docencia del Grado (30 de los 44 profesores (12 Catedráticos, 24 Profesores Titulares, 7 Profesores Contratados Doctores y 1 Profesor Colaborador)) se ha ofrecido para ser tutores de prácticas. Asimismo, de los 119 tutores de prácticas del Centro, el 26% se propone como tutores para esta titulación.

En total, en el curso 23/24, 17 estudiantes se han matriculado en esta asignatura (9 pertenecientes a la Mención Química Industrial y 8 a la Mención Química Agroalimentaria).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

La Comisión de Calidad del Título realiza antes del comienzo de cada curso, en este caso 2023/24, una revisión tanto de los Planes Docentes de todas las asignaturas, incluyendo el Trabajo Fin de Grado (<https://ciencias.unex.es/titulaciones/0125/#tab-subjects>) así como de las Agendas (<https://ciencias.unex.es/informacion-academica/horarios/horarios-practicas-2024-2025/quimica-agendas-curso-2024-25/>). En el modelo, elaborado por la UEx del plan docente, se detallan las actividades formativas, el sistema de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos, y la Comisión de Calidad vela porque tales aspectos sean todos ellos conformes a la memoria verificada del título. Igualmente, se ha comprobado que en los planes docentes de las diferentes asignaturas se proponen sistemas de evaluación continua que han resultado fundamentales para conseguir los objetivos previstos.

Entre las actividades formativas, se comprueba que las clases teóricas y las sesiones prácticas/seminarios cubren la mayor parte de las competencias básicas y específicas del Título mientras que en el Trabajo Fin de Grado los estudiantes adquieren especialmente gran parte de las competencias transversales. Las metodologías utilizadas en las sesiones teóricas incluyen la exposición de conceptos teóricos junto con ejemplos de casos prácticos y resolución de problemas. En algunas asignaturas también se utiliza la exposición y discusión de trabajos realizados por el estudiante de forma individual o en grupo, bajo la supervisión del profesor. En las sesiones de laboratorio se trata de dotar a los estudiantes de las destrezas necesarias para que sea capaz de llevar a cabo un trabajo autónomo. Además, las tutorías, individuales o en pequeños grupos, permiten al profesor realizar un seguimiento personalizado del aprendizaje. En el plan docente del Trabajo Fin de Grado, puede comprobarse que, tanto por la metodología como por el sistema de evaluación de esta asignatura, el alumno, integra los conocimientos adquiridos durante sus estudios de Grado y adquiere una serie de destrezas que se corresponden con las características del Título.

Por otro lado, se ha generalizado el uso de recursos web tales como la plataforma virtual de la UEx como apoyo a las restantes metodologías docentes. En cuanto al profesorado, es evaluado a través del programa Docencia, y se aprecia, además, su motivación por la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje que se explicita en su participación en actividades de innovación docente.

Estos aspectos se recogen en las diferentes memorias anuales de los cursos anteriores (<https://ciencias.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-quimica/informes/>) y quedan, igualmente, reflejados en las encuestas de satisfacción con la titulación (<https://utec.unex.es/funciones/encuestas-satisfaccion-general-con-la-titulacion/>).

Por último, a falta de datos sobre la opinión de empleadores y teniendo en cuenta la satisfacción de los titulados con el Grado podemos inferir que las competencias adquiridas cumplen los objetivos del MECES. En este sentido, si se analizan las competencias básicas, generales, transversales y específicas que adquiere el alumno tras sus estudios, se puede concluir que los resultados del aprendizaje de los alumnos que superan el Grado confirman la adquisición de las competencias en las diferentes actividades realizadas y el cumplimiento de cada uno de los descriptores expresados en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los grados que se corresponden con el nivel 2 del MECES.

Esta afirmación se sustenta en la ausencia de quejas y reclamaciones y en el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación y de los egresados, con calificaciones próximas al 8, mantenidas en los últimos años.

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	



Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Criterio 7.1

Durante el curso 2023/2024, 41 fueron los estudiantes de nuevo ingreso en la titulación de química, suponiendo este número un 82 % de la oferta de 50 plazas de esta titulación. De todos ellos, uno procedía de otro país y el resto eran oriundos de la comunidad autónoma extremeña. Se observa una ligera disminución con respecto al curso anterior, 48, pero no parece ser significativa, ya que en cursos anteriores se produjo un salto considerable (45 frente a 33) y quizás ahora lo que se esté observando es una estabilización en el número de alumnos de nuevo ingreso.

Con respecto al número de alumnos de nuevo ingreso en primera opción, fueron 29, un 71 % del total, número considerablemente superior al 56% del curso anterior. Confiamos en que esta cifra tan significativa suponga un aumento en la motivación de los estudiantes del grado que se vea reflejado en el rendimiento de los mismos.

La nota media de acceso en el curso 2023/2024 fue de 10.764, similar a la de cursos anteriores (10.789, 10.550, 10.611).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN GRADO EN QUÍMICA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_FC_D001_125	

El número total de personas matriculadas en la titulación durante el curso 2023/2024 fue de 192, similar a los dos cursos anteriores (196 y 190). De estos 192 estudiantes, 69 fueron hombres frente a 123 mujeres, números también parecidos a los de cursos anteriores, lo que confirma que la presencia femenina es mayoritaria en la titulación.

La tasa de rendimiento se sitúa en el 61.58 %, ligeramente superior a la de los tres cursos inmediatamente anteriores (59.96 %, 58.54 % y 57.14 %), observándose una ligera tendencia al alza, quizás relacionada con la mayor motivación que pudieran tener aquellos estudiantes que eligieron la titulación en primera opción. En cuanto a la tasa de éxito, 74.64 %, se sitúa en valores similares a los de los cursos inmediatamente anteriores (73.03 % y 74.74 %).

La tasa de graduación se sitúa en un 22.22 %, similar a la del 22.58 % y superior a las de los cursos anteriores (15.79 % y 3.13 %). Tenemos que destacar el valor tan aceptable que presenta la tasa de graduación y el aumento que ha supuesto en estos dos últimos cursos con respecto a los anteriores. Con respecto a la duración media de los estudios, se sitúa en los 6.14 años, confirmándose la disminución observada el curso pasado (6.04) frente a los valores más altos de cursos anteriores (6.62, 7.50, 7.00). Este dato quizás confirma el aumento en la tasa de rendimiento de los estudiantes que se observa en los últimos cursos. Sin embargo, el aumento del rendimiento no se ve reflejado en un incremento de la nota media de los graduados, que fue de 6.82 puntos en el curso 2023/2024, similar a las de los cursos anteriores (6.62, 6.87, 6.56, 6.53 y 6.77).

Con respecto a las convocatorias medias que necesita un estudiante para aprobar, en el curso 2023/2024 se situó en 1.47, similar a los observados en cursos inmediatamente anteriores (1.40, 1.45 y 1.47).

Si miramos los valores de la tasa de graduación junto con los de la tasa de abandono y la tasa de eficiencia (22.22, 25.92 y 74.40), continúan siendo un poco menores a los expuestos en la Memoria Verificada del Título, aunque, al igual que el curso pasado (25.58, 29.032, 77.81), sean valores aceptables próximos ya a lo esperado.

Criterio 7.2

Con respecto al criterio 7.2, el perfil de egreso se mantiene actualizado y sigue siendo relevante.

Criterio 7.3

La valoración del título por parte de los egresados que se incluye en el informe de inserción laboral de la UTEC es satisfactoria, ya que todas las personas que respondieron a la encuesta aseguraron que el título de química fue un requisito necesario para acceder al empleo que en la actualidad ocupan. Sin embargo, este resultado se nos antoja poco significativo dado el bajo número de personas participantes en el estudio (dos), siendo deseable que dicho número aumente para conocer realmente cómo influye el grado en química en la empleabilidad de los egresados.

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

No se han presentado reclamaciones sobre las calificaciones en el curso.

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1	Implantar las modificaciones aprobadas para el Plan de Estudios			X	No hemos recibido de la ANECA ninguna respuesta	Los plazos de tramitación por parte de la UEx se han dilatado
...						

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Implantar las modificaciones aprobadas para el Plan de Estudios	Mejorar el desarrollo del título	Universidad de Extremadura y Facultad de Ciencias	Curso 2025/26-2026/27	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la modificación por parte de la ANECA. - Impartición de las asignaturas en la nueva semestralidad. - Evaluación de las tasas de rendimiento y éxito en la titulación. 	Queda a la expensa de la aprobación de las modificaciones por parte de la ANECA

⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.